

**FEDERACION MELILLENSE DE GIMNASIA**

**Pabellón de Deportes de Melilla Javier Imbroda Ortiz**

Plaza, Rafael Fernández de Castro y Pedrera, 2, MELILLA 55004

Teléfono 952675982/650761679 fmgimnasia@telefonica.net

CIF. G 52002078



D. Enrique Catalinas Aracil, en calidad de secretario de la Federación Melillense de Gimnasia, tras la celebración de la Asamblea celebrada el 03 de marzo de 2020, en referencia al proceso electoral que, de acuerdo con la Orden n.º 55 de fecha 15 de enero de 2020 relativa a establecimiento del periodo para la celebración de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Melillenses (BOME núm. 5725 de 28 de enero de 2020), debe celebrarse en el año 2020 al ser éste año Olímpico, acordó los siguientes asuntos,

**CERTIFICA:**

**Que no se han presentado alegaciones, con carácter previo a su aprobación, en:**

- Acuerdo de la adopción del Anexo 1 del Reglamento regulador de los procesos electorales de las federaciones deportivas melillenses como Reglamento Electoral del presente proceso, de acuerdo con el artículo 4.3 del mencionado Reglamento regulador.
- Composición de los miembros de la Asamblea.
- Composición de la Comisión Delegada
- Composición de la Junta Electoral Federativa

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Melilla, a 30 de junio de 2020.

El Secretario de la  
Federación Melillense de Gimnasia

Enrique Catalinas Aracil

